



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 15 de octubre de 2004

VISTO:

La nota presentada por la Decana de la Facultad de Turismo de la Universidad Nacional de Comahue, Dra. Adriana María OTERO; y

CONSIDERANDO:

Que solicita auspicio y declaración de interés para el Segundo Encuentro de Estudiantes Universitarios en Turismo "Nuestros Aportes para el Abordaje del Turismo", a desarrollarse durante los días 06 y 07 de octubre de 2004 en la Facultad de Turismo de la Universidad Nacional de Comahue.

Que dada la importancia de dicho evento ya que apunta socializar y propiciar encuentros de integración regional entre estudiantes de la carrera de turismo.

Que es política de la Facultad apoyar actividades que posibiliten la articulación entre Universidades de la región en pos de espacios de formación de los estudiantes docentes y graduados.

Que el tema fue tratado y aprobado por la totalidad de los presentes, en sesión Ordinaria de este Cuerpo, el 07 de octubre ppdo.

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE


Art.1º) Auspiciar y declarar de interés al Segundo Encuentro de Estudiantes Universitarios en Turismo "Nuestros Aportes para el Abordaje del Turismo" a desarrollarse durante los días 06 y 07 de octubre de 2004 en la Facultad de Turismo de la Universidad Nacional de Comahue.-

Art.2º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVASE.-

RESOLUCIÓN CAFHCS N° 378/04

Mmg.

  
Dr. EDUARDO GASTÓN ACEVEDO  
SECRETARIO ACADEMICO  
FACULTAD HUM. y CIENCIAS SOC.  
U.N.P.S.J.B.

  
Dra. NORMA ISABEL FUENTES  
DECANA  
Fac. Humanidades y Cs. Sociales  
U. N. P. S. J. B.